

CULTURA PÚBLICA: ¡SOLUCIÓN YA!

CCOO EXIGE A LOS RESPONSABLES DE FUNCIÓN PÚBLICA, QUE MUESTREN INTERÉS POR LA CULTURA.

Ayer 15 de octubre, nos concentramos en la sede de la DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCION PÚBLICA para reivindicar la revisión total del ANEXO V de modo que no se denigre al colectivo de vigilancia y atención en salas al que siguen manteniendo encuadrado a la baja sin justificación lógica que lo motive. CCOO, seguiremos dando la batalla hasta que se les reconozca el grupo profesional E2.

Tanto en el caso del INAEM, donde ya hemos anunciado paros para próximas fechas, así como en Museos llevaremos a cabo nuevas acciones para exigir a Función Pública la negociación urgente de soluciones que resuelvan la actual problemática, intensificando nuestras movilizaciones en la medida que no sea atendida nuestra demanda.

No es responsable exclusivamente Función Pública de esta situación, UGT y CSIF colaboran, están dispuestos a dejar por más tiempo a vigilancia y atención en salas en el grupo E1 firmando el próximo acuerdo que modificará el Anexo V. UGT, además, ha callado los altos niveles de incumplimiento del Convenio para no herir a su gobierno socialista. Esto, para ellos, lamentablemente estará siempre por delante de los intereses de los vigilantes de sala, de la integración definitiva del INAEM en el Convenio y de cualquier derecho de los trabajadores y trabajadoras.

Tanto UGT como CSIF han renunciado a la calle y se han instalado en la desidia viendo indolentes el devenir de los acontecimientos, les está resultando muy duro darnos la razón a CCOO y ya no saben cómo salir de la situación de injusticia que han generado.

Aseguraron que iban a defender el grupo profesional E2 para los vigilantes de Museos pero han mentido y han de reconocerlo. UGT y CSIF han hecho su propia clasificación ordenada de los trabajadores y trabajadoras y la labor que desempeñan y han concluido que los vigilantes de sala son los últimos, que su trabajo es el que menos vale y por eso no se les puede asignar el grupo E2.

Pues CCOO les decimos alto y claro que el trabajo que desempeñan debe ser reconocido y dignificado, es clave para la prestación del servicio público y han suplido carencias durante años existentes en las plantillas de los Museos. Es extremadamente injusto que se le pida mayor esfuerzo que al resto de colectivos para poder ejercer su derecho a la promoción profesional y que se les impida el acceso a determinados puestos de trabajo en idénticas condiciones que el resto de especialidades con origen en el grupo profesional 4 del III Convenio.

Esto es evidente que a UGT y CSIF plenos de indolencia les da igual y no les preocupa nada. No sabríamos decir quién es mayor culpable del maltrato que está recibiendo el colectivo, si Función Pública o estas centrales sindicales, pero sí aseveramos que son los responsables de la nefasta gestión de la aplicación del Convenio Único. CCOO ya advertimos de las consecuencias negativas de firmar acuerdos de encuadramiento parciales y por fases, no hay excusa que sirva para justificar que, a falta de algo más de dos meses para concluir la vigencia del Convenio, aún hay trabajadoras y trabajadores que por su culpa no han cobrado los atrasos y actualizado sus nóminas?